Participación en Ofertas de Empleo

Modelo P010201.001

Ayuntamiento de Gijón/Xixón

☐ OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO	Año
☐ OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL	

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE.

Nombre | Apellido 1

Apellido 2 | DNI/NIE | Fecha de nacimiento

Correo electrónico | Teléfono | ◯ Mujer ◯ Hombre

Son obligados a relacionarse electrónicamente las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica, los profesionales colegiados en el ejercicio de su profesión, los empleados públicos así como quienes representen a cualquier obligado legal.

2. MEDIO DE NOTIFICACIÓN.

◯ Notificación electrónica (se requerirá un **certificado electrónico o cl@ve** para poder identificarse en la sede electrónica municipal)

◯ Notificación por correo postal

La notificación a los colectivos que la Ley 39/2015 (artículo 14.2) establece como sujetos obligados a relacionarse electrónicamente, así como a quienes lo hubieran elegido de forma voluntaria, se realizará mediante la puesta a disposición de las notificaciones en la sede electrónica municipal (https://sedeelectronica.gijon.es/notificaciones).

Dirección postal.

Tipo Vía | Denominación | Nº, Km.

Piso | Puerta | Población | Provincia | C.P.

Avisos de notificación

Con cada notificación le enviaremos aviso a la dirección de correo electrónico de la persona solicitante (apartado 1 de la solicitud). La falta de aviso de una notificación no impedirá que sea considerada plenamente válida.

3. PLAZA SOLICITADA

Denominación | Anexo nº

Sistema de acceso

☐ TURNO LIBRE

☐ TURNO RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

☐ TURNO RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

☐ PROMOCIÓN INTERNA

◯ Funcionarios Ayuntamiento

◯ Laborales Ayuntamiento

◯ Fundaciones y Patronato

◯ Acceso al subgrupo C1 por titulación

◯ Acceso al subgrupo C1 por antigüedad

4. SOLICITUD DE ADAPTACIONES EN CASO DE DISCAPACIDAD

Será necesaria la acreditación de las adaptaciones solicitadas mediante informe actualizado del Organismo competente, que podrá ser solicitado por esta administración en el caso de no oponerse a su consulta en el apartado 9 de esta solicitud.

5. COMPROMISO DE PORTAR ARMAS PARA AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL

6. BONIFICACIÓN DEL 75% DE LOS DERECHOS DE EXAMEN (Consultar artículo 5 de la Ordenanza Fiscal 3.01)

☐ Demandante de empleo con antigüedad mínima de 6 meses sin prestación económica

☐ Familia numerosa con ingresos inferiores a dos veces el SMI

☐ Víctima de violencia de género con ingresos inferiores al SMI

☐ Persona con discapacidad ≥ 33% con ingresos inferiores al SMI

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD.

- ☐ Sello acreditativo o resguardo de la entidad Bancaria del abono de los derechos de participación en el que figuren datos de la convocatoria, aspirante y fecha.
- ☐ Documentación justificativa en caso de pago de tasa reducida.
- ☐ Certificación expedida por Organismo competente de discapacidad igual o superior al 33%.
- ☐ Currículum vitae y justificación documental acreditativa de los méritos alegados de conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales.
- ☐ Memoria y/o proyecto en caso de requerirlo en las bases reguladoras.
- ☐ Certificado de carecer de antecedentes de delitos de naturaleza sexual, en el caso de que la plaza solicita implique contacto habitual con menores.
- ☐ Certificado de carecer de antecedentes penales en el caso de requerirlo en las bases reguladoras.
- ☐ Informe actualizado de necesidad de adaptaciones emitido por el organismo competente.

8. DECLARACIÓN RESPONSABLE

- ☒ En caso de tasa reducida, cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 5 de la Ordenanza Fiscal 3.01 para la bonificación indicada en el apartado 6 de esta solicitud.
- ☒ Los datos expresados son ciertos, por lo que me hago responsable de las inexactitudes o errores que contenga.
- ☒ Cumplo todos los requisitos establecidos en las Bases para participar en el sistema de acceso correspondiente a la plaza solicitada.

9. OPOSICIÓN EXPRESA A LA CONSULTA DE DATOS A OTRA ADMINISTRACIÓN.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la Administración actuante podrá consultar o recabar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración, salvo que el interesado se opusiera a ello (en cuyo caso deberá aportar el documento o certificado justificativo). No cabrá oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

Acceso a datos de carácter personal	Solicitante
DNI/NIE a través del servicio de consulta de identidad (DGP - Dirección General de la Policía)	☐ Me opongo
Titulación precisa para la especialidad solicitada (Ministerio de Educación)	☐ Me opongo
Consulta de sus datos de discapacidad al órgano competente	☐ Me opongo
Consulta de informe actualizado sobre adaptaciones solicitadas al órgano competente	☐ Me opongo
Consulta sobre sus datos de familia numerosa al órgano competente	☐ Me opongo
Consulta de su situación laboral a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)	☐ Me opongo
Consulta de las prestaciones recibidas (INSS)	☐ Me opongo
Consulta sobre sus antecedentes penales al Ministerio de Justicia	☐ Me opongo
Consulta sobre sus antecedentes de delitos sexuales al Ministerio de Justicia	☐ Me opongo
Consulta sobre el nivel de renta o declaración del IRPF (AEAT)	☐ Me opongo
Consulta sobre el listado de permisos de conducción (DGT)	☐ Me opongo

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad (DGP) que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio pone a disposición del resto de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en los artículos 28.2 y 53.1.d) de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información básica sobre protección de datos	
RESPONSABLE:	Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados serán tratados para la prestación de servicios públicos conforme a los procedimientos establecidos.
DESTINATARIOS:	Los datos podrán ser cedidos al organismo competente para recabar informe aclaratorio y actualizado sobre las adaptaciones indicadas en la solicitud.
DERECHOS:	Puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento a través de nuestra "Política de privacidad", donde encontrarás un enlace a modelos normalizados.
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puedes consultar la información adicional de protección de datos en el apartado "POLÍTICA DE PRIVACIDAD" de nuestra sede electrónica, accediendo a https://sedeelectronica.gijon.es/politica-de-privacidad

Gijón/Xixón, a ____ de ____ de ____

Firma de la persona solicitante
(este documento puede ser firmado electrónicamente)

NOTA: La firma de esta hoja supone la del resto de hojas del formulario.

Al Ayuntamiento de Gijón/Xixón - Servicio de Gestión de Personas (LA0018156)

Puede presentar este escrito:

- En el Registro Electrónico, accediendo al **trámite específico** disponible en la Sede Electrónica municipal (https://sedeelectronica.gijon.es), operativo las 24 horas del día.
- En la Red de Oficinas de Atención a la Ciudadanía.
- En las oficinas de Correos o cualquier otro medio recogido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.